



PATRONATO DE
HUERFANOS DEL ET.

Formulario-G

2026

COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO

1. DATOS DEL BENEFICIARIO (HUÉRFANO)

1.1. PRIMER APELLIDO	1.2. SEGUNDO APELLIDO	1.3. NOMBRE	1.4. FECHA NAC	1.5. DNI/NIF

2. DATOS DEL SOLICITANTE (SI NO ES HUÉRFANO)

2.1. PRIMER APELLIDO	2.2. SEGUNDO APELLIDO	2.3. NOMBRE	2.4. FECHA NAC	2.5. DNI/NIF

EN CALIDAD DE COMUNICA EL SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO

3. NUEVO DOMICILIO DE RESIDENCIA

3.1. DOMICILIO	NÚM	PISO	LETRA	LOCALIDAD
PROVINCIA	COD. POSTAL	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	TELEFONO TRABAJO
CORREO ELECTRONICO				

SI EL DOMICILIO PARA COMUNICACIONES ES EL MISMO QUE EL NUEVO
MARQUE ESTA CASILLA Y NO RELLENE EL SIGUIENTE APARTADO ☐

4. NUEVO DOMICILIO PARA COMUNICACIONES

4.1. DOMICILIO	NÚM	PISO	LETRA	LOCALIDAD
PROVINCIA	COD. POSTAL	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	TELEFONO TRABAJO
CORREO ELECTRONICO				

5. DATOS DE LA SOLICITUD

SOLICITA, sean anotados en su expediente, los datos correspondientes al nuevo domicilio

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR, (MARCAR LA QUE PROCEDA)

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
☐	☐

Lugar y fecha	Firma

Información básica sobre Protección de Datos: El responsable del tratamiento es el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra (PAHUET). La finalidad del tratamiento es gestionar a los asociados, así como los donativos y las ayudas a beneficiarios. Los datos consignados en el presente modelo serán incorporados al Fichero General del Patronato del ET. La legitimación se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo en los casos en que exista una obligación legal. Las personas interesadas tienen derecho a acceder y rectificar sus datos, así como a ejercer otros derechos reconocidos en la normativa vigente, tal y como se detalla en la información adicional disponible. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente link: [Pahuet/Politica_Privacidad](#). La aceptación de esta política de Protección de Datos es condición indispensable para la gestión de cuotas y prestaciones de beneficiarios.

ACEPTO: SI ☐ NO ☐

Formulario-G-R

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA

GENERALES

Este formulario puede ser cumplimentado electrónicamente e impreso para su entrega oficial. Para rellenar un campo sitúe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez haya cumplimentado el impreso, imprímalo para proceder posteriormente a su entrega. También puede cumplimentarlo a mano con letra mayúscula, sin enmiendas o tachaduras.